



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar - Tolima, veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario laboral
Demandante: Jorge Alberto Martínez Vidal.
Demandados: Mecánicos Asociados S.A.S. y Perenco Oil and Gas Colombia Limited
Radicación: 73-449-31-03-002-2018-00086-00

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Ibagué en sentencia proferida el 9 de febrero de 2023.

Por secretaria realícese la respectiva liquidación de costas.

Háganse las anotaciones de rigor.

Notifíquese.

El Juez,

José Luis Gualacó Lozano

Firmado Por:

José Luis Gualacó Lozano

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Melgar - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **240f6e255e7e85f09159f1f15fe4b7330b94fae00d106c195b7c3a963eed8245**

Documento generado en 27/03/2023 05:15:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>